

Centro Destino: Residencia Tiempo Libre «El Burgo Turístico».

Provincia: Cádiz.

Localidad: La Línea de la Concepción.

CORRECCION de errores a la Resolución de 20 de junio de 1996, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería. (BOJA núm. 85, de 25.7.96).

Advertido error en la Resolución de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 85, de 25 de julio de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el Anexo de la Resolución, donde dice: «Nivel CD.: 26», debe decir: «Nivel CD.: 16».

Sevilla, 31 de julio de 1996

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO
Consejero de Trabajo e Industria

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1996, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, convocados por resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10.4.1995), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden 3.11.1995 (BOJA núm. 146, de 17.11.1995), se adjudican los puestos de trabajo que a continuación se indican convocados por Resolución de esta Viceconsejería, de fecha 24 de mayo de 1996 (BOJA núm. 66, de 11.6.1996), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del citado R.D. 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956) previa comunicación a esta Viceconsejería de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de septiembre de 1996.- El Viceconsejero, Francisco J. Alba Riesco.

A N E X O

CONCURSO PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 29.768.561.
Primer apellido: Gil.

Segundo apellido: Figueroa.

Nombre: María Teresa.

Código puesto de trabajo: 621414.

Puesto T. adjudicado: Asesor Técnico.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro Directivo: Viceconsejería.

Centro Destino: Viceconsejería.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

DNI: 28.682.307.

Primer apellido: Muñoz.

Segundo apellido: Ramos.

Nombre: María Angeles.

Código puesto de trabajo: 621465.

Puesto T. adjudicado: Secretario/a Viceconsejería.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro Directivo: Viceconsejería.

Centro Destino: Viceconsejería.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

DNI: 28.528.710.

Primer apellido: Luque.

Segundo apellido: Casas.

Nombre: María del Carmen.

Código puesto de trabajo: 809704.

Puesto T. adjudicado: Secretario/a Director General.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro Directivo: Dirección General de Producción Agraria.

Centro Destino: Dirección General de Producción Agraria.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

DNI: 27.295.157.

Primer apellido: Díaz.

Segundo apellido: Aguirre.

Nombre: María José.

Código puesto de trabajo: 810449 (Nuevo Código según Orden 5.7.96).

Puesto T. adjudicado: Secretario/a Director General.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro Directivo: Dirección General Industrias y Promoción Agroalimentaria.

Centro Destino: Dirección General Industrias y Promoción Agroalimentaria.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 26 de julio de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por

Resoluciones de esta Universidad e integradas conforme al siguiente Anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el Boletín Oficial del Estado.

Plazas convocadas por Resolución de 6 de noviembre de 1995 (BOE de 4 de diciembre):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Química física (Núm. 1.488).

COMISION TITULAR

Presidente: Don Francisco Javier Olivares del Valle, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Jaime Fernández Rico, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan Antonio Rodríguez Renuncio, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Antonio Aguilar Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Don Carlos María Muller Jevenois, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Fernando Castaño Almendral, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Enrique Saiz García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don Ignacio Nebot Gil, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Don Mariano Gracia Torrecilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Don Armando Riera Compte, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería de sistemas y Automática (Núm. 402).

COMISION TITULAR

Presidente: Don Javier Aracil Santoja, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Domingo Javier Holgado Corrales, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña María Aranzazu Tapia Otaegui, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Don José Antonio Rajoy González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Don Alfredo Gallego Gandarillas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Luis Rojas Ojeda, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José M. González de Durana García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Don José Luis Camaño Portela, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Don Juan Carlos Hernández Palacín, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º.8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 26 de julio de 1996.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

RESOLUCION de 21 de agosto de 1996, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67, de 18 de junio), se adjudican los puestos que a continuación se indican, convocados por Resolución de esta Dirección General de fecha 15 de julio de 1996 (BOJA núm. 85, de 25 de julio), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación, (art. 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de agosto de 1996.- El Director General, Rafael Herrera Gil.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 27.886.586.

Primer apellido: Perozo.

Segundo apellido: Méndez.

Nombre: Manuel

C.P.T.: 870471.

Puesto de trabajo: Servicio de Ordenación y Planificación E.E.

Consejería: Educación y Ciencia.

Centro Directivo: D.G. Planif. y Orden. ED.

Cent. Destino: D.G.P. y O.E.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

DNI: 28.457.664

Primer apellido: Cárdenas